

Desarrollo del apartado 4 de los méritos a valorar en la convocatoria de 28 de marzo de 2019 para la cobertura temporal de un puesto de ingeniero superior en el Departamento de Salud Valencia-Arnau de Vilanova-Llíria y nombramiento de la comisión de valoración.

El baremo de méritos para la provisión del puesto de ingeniero superior es el siguiente:

1. Experiencia laboral: Hasta un máximo de 40 puntos

- 1.1.** Experiencia en plazas de ingeniero/a superior en centros sanitarios, públicos y privados. En el supuesto de experiencia en el sector privado, el certificado deberá contener el listado de las funciones desarrolladas, que tendrán que estar relacionadas con las establecidas en la convocatoria: 0,30 puntos por mes trabajado
- 1.2.** Experiencia en centros sanitarios públicos y privados, en otras categorías profesionales, desarrollando funciones directamente relacionadas con las funciones propias de ingeniero/a: 0,15 puntos por mes trabajado.
- 1.3.** Experiencia en trabajo en equipo, liderando grupos de trabajo: se valorará la experiencia en plazas de jefatura en Instituciones Sanitarias públicas de gestión directa de esta Conselleria: 0,05 puntos por mes trabajado

2. Formación académica: Hasta un máximo de 15 puntos

- 2.1.** Otras titulaciones universitarias distintas a la exigida en la convocatoria como requisito para el desempeño del puesto de trabajo, que estén relacionadas con las funciones del puesto : hasta 5 puntos
- 2.2.** Títulos de Máster Universitario relacionados con las funciones a desarrollar: hasta 5 puntos
- 2.3.** Cursos de formación relacionados con las funciones a desempeñar hasta 5 puntos:

Cursos de 100 o más horas: 1 punto
Cursos de 50 o más horas: 0,5 puntos
Cursos de 30 o más horas: 0,30 puntos
Cursos de 20 o más horas: 0,20 puntos

3.- Entrevista dirigida a conocer las habilidades del personal candidato en relación con las funciones relacionadas en la convocatoria: hasta 5 puntos.



Apartado 5.- Comisión de Valoración.

Se designan los miembros de la comisión de valoración. Los ingenieros del Servicio de Infraestructuras y Mantenimiento del Departamento, son sustituidos por dos estatutarios propietarios del departamento con titulación de licenciatura o grado:

Presidenta: Santa Pedro García- Directora Económica del Departamento de Salud Valencia-Arnau-Lliria

Secretario: José Antonio Sánchez Baeza- Jefe de Personal del Departamento de Salud Valencia-Arnau-Lliria

Vocales:

-M^a Ángeles Santos Romero- Subdirectora Económica responsable de los recursos humanos del Departamento de Salud Valencia-Arnau-Lliria.

-Eduardo Piqueras Sanchiz- Subdirector Económico responsable de las infraestructuras y mantenimiento del Departamento de Salud Valencia-Arnau-Lliria.

-Carmen Roche Laguna- Jefa de Servicio del Departamento de Salud Valencia-Arnau-Lliria

-Ana Gómez Morán- Jefa de Servicio del Departamento de Salud Valencia-Arnau-Lliria

Valencia, 21 de junio de 2019

LA GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD VALENCIA
-ARNAU DE VILANOVA-LLIRIA



M. JESUS ARILLA MORELL